

CIRCULAR

Los aspirantes a obtener Licencia de Piloto deberán obligatoriamente cumplir con los siguientes requisitos:

1. Estudiar debidamente el Reglamento Deportivo Nacional (RDN).
2. Asistir a la prueba de admisión con el equipo completo de seguridad personal.
3. Asistir a la prueba con el vehículo de competición con el equipo de seguridad completo, así como en correctas condiciones mecánicas.

F.U.A.D.